

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



Sello
CVL 1043413
Dera Gen G.
Julio 13-17
H.R

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

OTORGADA POR:

EL SEÑOR PEDRO MAURILIO DEMERA DELGADO

A FAVOR DE:

PABLO ALBERTO DEMERA LUCAS

CUANTIA: USD. \$.11.095.50

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02454

AUTORIZADA 10 DE JULIO DEL 2017

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-002-000009909



20171308006P02454



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

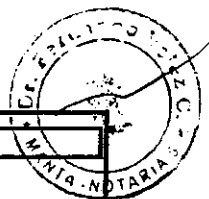
EXTRACTO

Escritura N°:		20171308006P02454					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JULIO DEL 2017, (10:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303425738	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DEMERA LUCAS PABLO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306327758	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11095.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308006P02454					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JULIO DEL 2017, (10:47)					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

OTORGANTES		OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEMERA LUCAS PABLO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306327758	ECUATORIA NA	COMPARACION TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		MANTA		Parroquia	
MANABI							
DESCRIPCION DOCUMENTO:		TERMINACION DE COMUNIDAD					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02454**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000009909**

5

6 **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y**

7 **TERMINACION DE COMUNIDAD:**

8

9 **QUE OTORGAN:**

10 **EL HEREDERO DE LOS CONYUGES SEÑORES:**

11 **JOSE CRISTOBAL DEMERA VELIZ Y**

12 **MERCEDES JOVITA DELGADO LUCAS**

13

14 **A FAVOR DE:**

15 **PABLO ALBERTO DEMERA LUCAS**

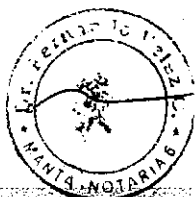
16 **CUANTÍA: USD. \$.11.095.50**

17 **DI DOS COPIAS**

18 *****IELG*****

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
21 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diez de julio del año dos mil
22 diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
23 **NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen: por una parte el
24 señor **PEDRO MAURILIO DEMERA DELGADO,** de estado civil divorciado,
25 con cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres cuatro dos cinco siete tres
26 guión ocho, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes
27 datos: **DIRECCION:** Sitio San Juan de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:**
28 **90987564786,** por sus propios derechos y a quien en adelante se le



1 denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor
2 **PABLO ALBERTO DEMERA LUCAS**, soltero, con cédula de ciudadanía
3 número: uno tres cero seis tres dos siete cinco guión ocho, por sus
4 propios derechos y quien para efecto de notificaciones consignó los siguientes
5 datos: **DIRECCION:** Sitio San Juan de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:**
6 0991784106; y, a quien en adelante se le denominará simplemente como el
7 "**COMPRADOR**". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
8 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente
9 capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus
10 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente
11 certificadas agreco como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a
12 escritura pública, una de **COMPRAVENTA**, contenida en la minuta cuyo tenor
13 literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE**
15 **DERECHOS Y ACCIONES**, contenida en las siguientes cláusulas:
16 **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por una
17 parte el señor **PEDRO MAURILIO DEMERA DELGADO**, por sus propios
18 derechos y como heredero de quienes en vida se llamaron: **JOSE**
19 **CRISTOBAL DEMERA VELIZ Y MERCEDES JOVITA DELGADO LUCAS**, y a
20 quienes se les denominará simplemente como los "**VENDEDORES**"; y, por
21 otra parte el señor **PABLO ALBERTO DEMERA LUCAS**, por sus propios
22 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el
23 "**COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: **JOSE**
24 **CRISTOBAL DEMERA VELIZ Y MERCEDES JOVITA DELGADO LUCAS**
25 (fallecidos), adquirieron un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización
26 "**FLORIDA**", signado con el Lote Número **CUARENTA Y SEIS** de la
27 **Manzana "D"**, en las afueras de este Puerto (actualmente Calle 9 y Avenida
28 30 y 31 de la Parroquia y Cantón Manta, mediante Escritura Pública de

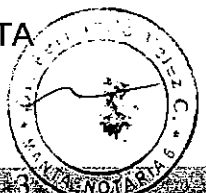


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Primera del
2 Cantón Manta el diecinueve de junio de mil novecientos setenta y dos, e
3 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de junio del
4 mismo año de su otorgamiento. **TERCERA:** El vendedor, declara que es el
5 único y universal heredero de los causantes señores: JOSE CRISTOBAL
6 DEMERA VELIZ y MERCEDES JOVITA DELGADO LUCAS. **CUARTA:**
7 **VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento el
8 vendedor, hoy tienen a bien dar en venta los Derechos y Acciones del terreno
9 a favor del comprador, el mismo que está ubicado en la Calle 9 y Avenida 30
10 y 31 de la Lotización "FLORIDA" de la Parroquia y Cantón Manta que está
11 signado con el Lote Número CUARENTA Y SEIS de la Manzana "D", con
12 un área de: CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS SETENTA
13 DECIMETROS CUADRADOS y tiene los linderos y medidas: Por el Lado
14 Norte, linderando con parte del lote número cuarenta y siete con diez y seis
15 metros y treinta centímetros lineales; Por el Lado Sur, linderando con el lote
16 número cuarenta y cinco con diez y siete metros, cincuenta centímetros
17 lineales; Por el Lado Este, linderando con la Calle Abdón Calderón con diez
18 metros lineales; y, Por el Oeste, linderando con el lote número cuarenta y
19 cuatro con diez metros lineales.- No obstante de determinarse sus mensuras
20 la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea
21 su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el
22 dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido;
23 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien
24 propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles,
25 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
26 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El
27 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad
28 de: ONCE MIL NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON CINCUENTA



1 CENTAVOS DE DÓLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
2 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la
3 parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores;
4 declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente
5 contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al
6 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA:**
7 **TERMINACION DE COMUNIDAD:** En virtud de que el señor PABLO
8 ALBERTO DEMERA LUCAS, es propietario de los Derechos y Acciones del
9 Lote de terreno descrito en la cláusula Cuarta del presente contrato; y de
10 conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil
11 doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en
12 efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el
13 artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que
14 existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierito y
15 Determinado. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.** Los otorgantes manifiestan que
16 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y
17 estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.** La parte
18 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de
19 esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE**
20 **ESTILO.**.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
21 estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado
22 Ramón Demera, con Matrícula Número Dos mil setenta y dos del Colegio de
23 Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la
24 misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura
25 Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de
26 Alcabalas, Patritóticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta
27 Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral Bien Inmueble

55434



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17012915, certifico hasta el día de hoy 04/07/2017 15:42:05, la Ficha Registral Número 55434.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 28 de marzo de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización "FLORIDA", en la afueras de este Puerto, lote de terreno signado con el número CUARENTA Y SEIS de la manzana "D", con un área de ciento setenta metros y setenta centímetros cuadrados. cuyas linderos y medidas son; por el Lado Norte; linderando con parte del lote número cuarenta y siete con diez y seis metros y treinta centímetros lineales. por el Lado Sur; linderando con el lote número cuarenta y cinco con diez y siete metros, cincuenta centímetros lineales, por el lado Este; linderando con la calle Abdón Calderón con diez metros lineales y por el Oeste; linderando con el lote número cuarenta y cuatro con diez metros lineales. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	462 03/jul./1972	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 03 de julio de 1972

Número de Inscripción: 462

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 678

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de junio de 1972

Fecha Resolución:

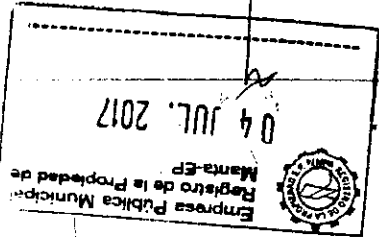
a.- Observaciones:

El Sr. Guillermo Paz Zambrano, en su calidad de mandatario de los tradentes señores Aquiles Paz Bonilla, Luis Paz Zambrano, Zoila Paz Zambrano y Hugo Paz Zambrano, en calidad de mandatario. El Señor. Jose Cristobal Demera Veliz y su mujer señora Jovita Delgado. quienes estan representados por la señora Juana Paula Alonzo Lucas de Lucas, en su calidad de agente oficioso. Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización "FLORIDA", en la afueras de este Puerto, lote de terreno signado con el número CUARENTA Y SEIS de la manzana "D", con un área de ciento setenta metros, setenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Calidad
CAUSANTE	800000000010742	ZAMBRANO MACIAS GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal
COMPRADOR	1300666060	DEMERA VELIZ JOSE CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	Registro de la Propiedad de
COMPRADOR	138149	DELGADO JOVITA	CASADO(A)	MANTA	Manta-EP
VENDEDOR	800000000010743	PAZ ZAMBRANO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

04 JUL. 2017



ESPACIO EN BLANCO

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Firma del Registrador

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

1308732666

Elaborado por: JANETH MAGALI FIGUEROA

A petición de: DEMERA LUCAS RAMON NEMO
Emitido a las : 15:42:05 del martes, 04 de julio de 2017.
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

VENDEDOR	8000000000010744PAZ ZAMBRANO ZOILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	8000000000010746PAZ ZAMBRANO HUGO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	8000000000010745PAZ ZAMBRANO JULIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000003965PAZ BONILLA AQUILES	CASADO(A)	MANTA

Libro
COMPRA VENTA
Número de inscripciones
1
1
<<Total Inscripciones >>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 113294

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DEMERA VELIZ JOSE CRISTOBAL D/A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

23

MARZO

2017

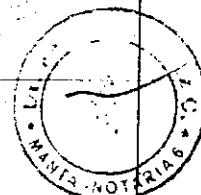
Manta,

**VALIDO PARA LA CLAVE:
1063413000 CALLE 9 AVE.30 Y 31 LOT. LA FLORIDA**

Manta, veinte y tres de marzo del dos mil diesisiete

CANCELADO

**TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 142474

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 48990



Nº 142474

Fecha: 24 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-06-34-13-000

Ubicado en: CALLE 9 AVE. 30 Y 31 LOT. LA FLORIDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,70 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

DEMERA VELIZ JOSE CRISTOBAL D/A 1300666060

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11095,50

CONSTRUCCIÓN: 0,00

11095,50

Son: ONCE MIL NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otro organismo de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 084392

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ubicada DEMERA VELIZ-JOSE CRISTOBAL D/A cuyo CALLE 9 AV. 30 Y 31 LOT. LA FLORIDA asciende a la cantidad de AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$17595.50 DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO 50/100

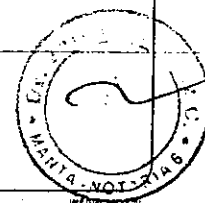
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

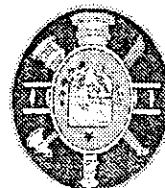
Ma. José Párraga M.
Elaborado

23 DE MARZO DE 2017

Manta,

José María Párraga
Director Financiero Municipal





Emergencia Teléfono:

911

COMPROBANTE DE PAGO
000040772

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
C.I./R.U.C.: DEMERA VELIZ JOSE CRISTIBAL D/A
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 9 AVE 30 Y 31 LA FLORIDA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:	04/07/2017 10:54:52
FECHA DE PAGO:	

TOTAL A PAGAR	
VALOR	3.00
DESCRIPCION	
VALOR	3.00
VALIDO HASTA: lunes, 02 de octubre de 2017	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 409 y Calle 9 - Tel. 2611 7511 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0610391

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR EN BASE A LA RESOLUCION N°053-DF-R-2017 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-06-34-13-000	170.70	11095.50	264479	610391
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION				
1300666060	DEMERA VELIZ JOSE CRISTOBAL DIA	CALLE 9 AVE.30 Y 31 LOT. LA FLORIDA				
ADQUIRIENTE		JUNTA de Beneficencia de Guayaquil				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION				
144.25	DEMERA LUCAS PABLO ALBERTO	NA				
ALCABALAS Y ADICIONALES						
CONCEPTO		IMPUESTO principal				
144.25	TOTAL A PAGAR	VALOR				
144.25	VALOR PAGADO	SALDO				
0.00						

EMISION: 5/17/2017 4:41 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00153
FECHA DE EMISIÓN: 05/07/2017



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1300566068
APELLIDOS Y NOMBRES	DEMERA VENZ JOSE CRISTOBAL
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	13 noviembre 2004
SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL ☒ GRUPAL ☐

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1303425738
APELLIDOS Y NOMBRES	DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO ☒ LEGATARIO ☐ PARTE INTERESADA ☐
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)	

PROVENIENTE DE:	HERENCIA	☒	TIPO	CON TESTAMENTO	☐
	LEGADO	☐		SIN TESTAMENTO	☒

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1303425738	DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO	HEREDERO

ESPACIO SRI EN BLANCO



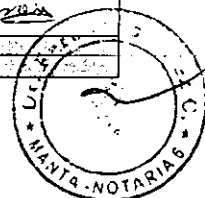
Notifíquese.- Ciudad de MANTA, a, 05 de JULIO del 2017

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABG. KLEBER FERNANDEZ	RECIBIDO POR:	DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA ZONAL 4 - CGT MANTA	FIRMA	<i>Pedro M. Demera</i>





NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		1300660626	
APELLIDOS Y NOMBRES		DELGADO LUCAS MERCEDES JOVITA	
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)		13 noviembre 2004	
SOLICITO ESTA PRESCRIPCION DE MANERA		☒ INDIVIDUAL ☐ GRUPAL	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		1303425738	
APELLIDOS Y NOMBRES		DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO	
PARIENTESCO O RELACION CON EL CAUSANTE		HEREDERO X	
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)			

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios, la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	HEREDERO
C		1303425738		DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO	HEREDERO

ESPACIO SRI
EN BLANCO



Notifíquese.- Ciudad de MANTA a 05 de JULIO del 2017

Atentamente,
FIRMA

[Firma manuscrita]

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABG. KLEBER FERNANDEZ		CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA ZONAL 4 - CGT-MANTA	
FIRMA		RECIBIDO POR		FIRMA	
		DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO		<i>[Firma manuscrita]</i>	





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306327758

Nombres del ciudadano: DEMERA LUCAS PABLO ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DEMERA MANUEL SEGUNDO

Nombres de la madre: LUCAS REYES MARIA DIOSELINA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-036-39367



176-036-39367

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON
MANABI
PARROQUIA
ZONA: 1
CIRCUNSCRIPCION: 2

DEMERIA LUCAS PABLO ALBERTO
NOMBRE
1306327758
NUMERO

CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017
CNE



033

INSTRUCCION
PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEMERIA MANUEL SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS REYES MARIA DOSELMIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANABI
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-21

MANABI
CANTON
MANABI
PARROQUIA

1306327758

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ESCRITURACION

1306327758-8

CIUDADANIA
ECUATORIANA
NOMBRES Y APELLIDOS
DEMERIA LUCAS
PABLO ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO
1973-08-22
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pedro A. Demery

Número único de identificación: 1303425738

Nombres del ciudadano: DEMERA DELGADO PEDRO MAURILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: DEMERA JOSE

Nombres de la madre: DELGADO MERCEDES

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 178-036-39309



178-036-39309

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

DELGADO LUCAS MERCEDES JOVITA

NUI/Pasaporte: 1300660626

Sexo: MUJER

Edad: 50

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 31 DE JULIO DE 1980

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 30 DE JUNIO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Nombre del / la cónyuge o conviviente: CRISTOBAL DEMERA

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

Ing. Danny Roche Ruiz
SERVIDOR PÚBLICO APOYO 2
COORDINADOR AGENCIA DE MANABI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 176-034-31904



176-034-31904



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

USD. 3.00

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

DEMERA VELIZ JOSE CRISTOBAL

NI/ Pasaporte: 1300666060

Sexo: HOMBRE

Edad: 70

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 2004

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 28 DE JUNIO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABÍ/MANTA/TARQUI

Nombre del/la cónyuge o conviviente: MERCEDES DELGADO

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emissor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ - AGENCIA MANTA (24)

Ing. Danny Roche Ruiz

COORDINADOR PÚBLICO DE APOYO 2
COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABÍ

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de validaciones solicite un nuevo certificado
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



N° de certificado: 179-033-65894

179-033-65894

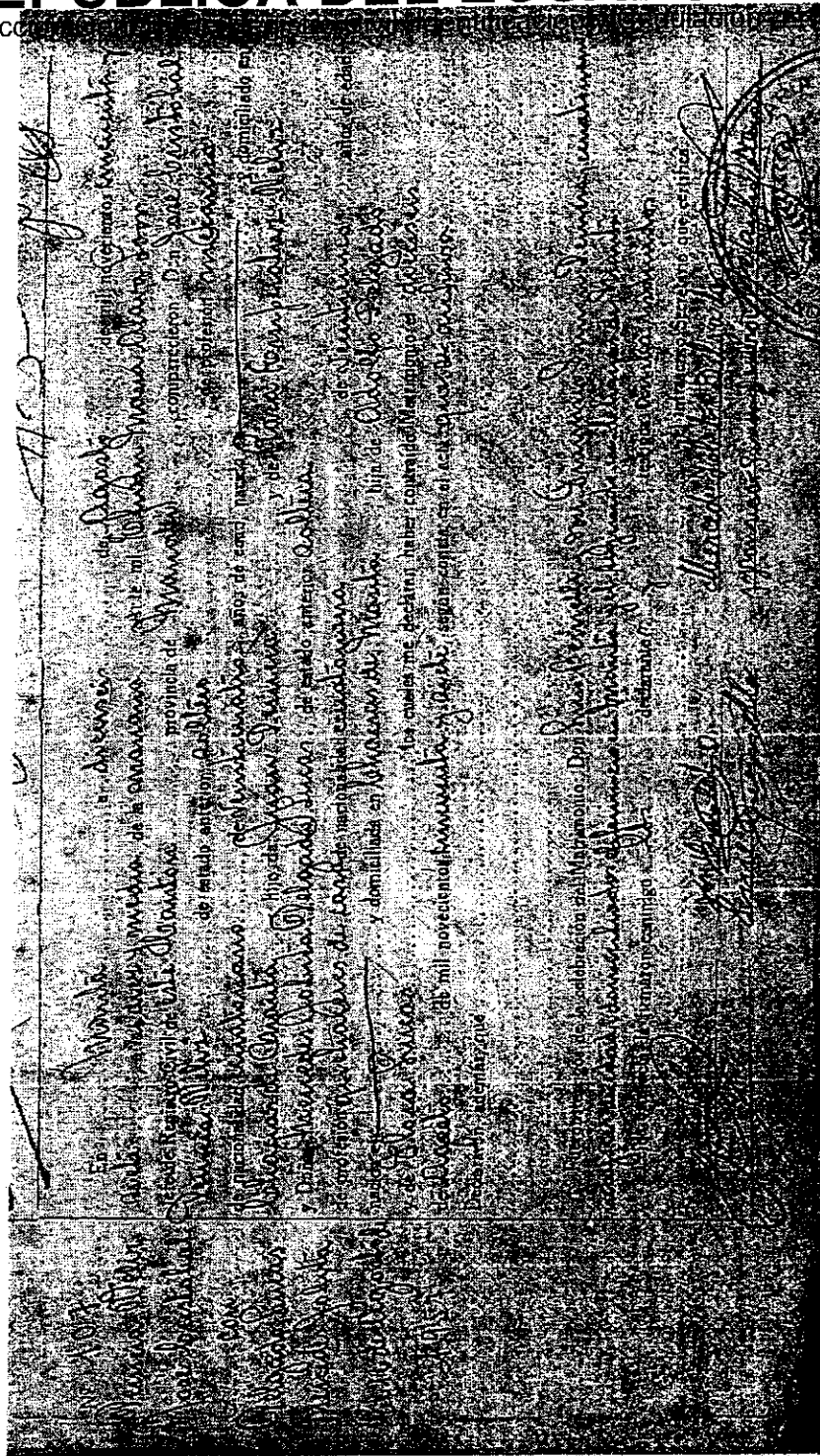




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00



Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 170-031-52514



170-031-52514

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 10:04:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 3 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en
2 unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

Pedro A Demera

6

PEDRO MAURILIO DEMERA DELGADO

7

C.C. No. 130342573-8

8

9

10

11

PABLO ALBERTO DEMERA LUCAS

12

C.C. No. 130632775-8

13

14

15

16

17

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

18

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

19

20

21

22

23

24

25

26

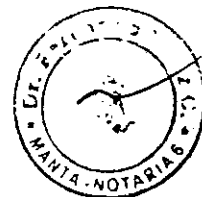
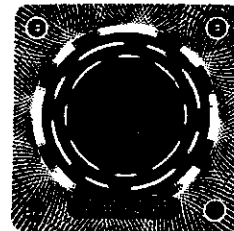
27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 10-07-2012

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El nota...

NOTARIA SEXTA DE MANANTA

Tel: 052-381-473

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

NOTARIO

Dr. Gerardo Velaz Cabezas



República del Ecuador

